



Ref. SGI 6020269/0002

Asunto Guía de Buenas Prácticas Ambientales de Puertos del Estado

Fecha: 08 de Mayo 2015

Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L. (LRQA), declara que una vez realizada la auditoría de evaluación del sistema de gestión ambiental realizada en fecha 28 de Abril de 2015 y 08 de Mayo de 2015, se ha comprobado que la empresa,

**PETRÓLEOS DEL NORTE, S.A.  
(PETRONOR)**

Cumple con:

- Guía de Buenas Prácticas Ambientales publicada en la resolución de 31 de marzo de 2011 de la Dirección de Planificación y Desarrollo de Puertos del Estado.
- Y las condiciones establecidas en el Convenio entre la Autoridad Portuaria de Bilbao y la empresa Terminal Marítima de Petróleos del Norte en materia de buenas prácticas ambientales de fecha de 20 mayo 2013 (solicitada prórroga en fecha 19/03/14 y prorrogada por un año con fecha de aprobación 09/06/14).

Aplicable a sus instalaciones de:

*La Terminal Marítima de Petróleos del Norte  
Punta Lucero S/N  
48508 Zierbena*

Así mismo se ha validado la Memoria Ambiental sintética de fecha Abril 2015 relativo al ejercicio 2014-2015, conforme a las recomendaciones establecidas en la citada Guía de Buenas Prácticas y los requerimientos del propio convenio y se ha auditado el avance del Plan de inversiones.

Y para que así conste se emite la presente declaración, con validez de un año a partir de la fecha de la auditoría de evaluación,

Firma: